



Gobierno del Estado

"2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oficio No. SECTUR/101/2021
Asunto: Se remiten cambios a fichas técnicas
Oaxaca de Juárez, Oax. a 15 de abril del 2021

Mtro. José Ángel Díaz Navarro
Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE

Atn' Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE.

En relación al oficio ST/DSyR/006/2021 en donde nos informan que en atención a los acuerdos emitidos en la primera sesión ordinaria del comité de control interno, y como seguimiento a la actualización de las fichas técnicas del componente de información y comunicación, se informa a continuación de los cambios que se requieren realizar:

Cambiar en la columna "Evidencia", de las fichas técnicas 7, 8, 9 y 10 del componente de Información y Comunicación; actualmente se dice: "Lista de asistencia y fotografías", "Reporte escrito anexando capturas de pantallas", la propuesta de cambio es: "Informe digital y captura de notificación vía correo electrónico", lo anterior abonando a los temas de la cultura de cero papel y gobierno digital.

Anexos

- Fichas técnicas 7, 8, 9, y 10 con propuestas de cambio.

Por lo anterior me permito remitir los documentos en mención y oficio.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JUAN CARLOS RIVERA CASTELLANOS



www.oaxaca.gob.mx



Gobierno de Estado

"2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oficio No. ST/DSyR/006/2021

Asunto: Actualización de fichas técnicas
Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 9 de abril 2021

Lic. Juan Felipe Mateo Alvarado
Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Turismo
PRESENTE

En atención a los acuerdos emitidos en la primera sesión ordinaria de comité de control interno, y como seguimiento a la actualización de los fichas técnicas del componente de información y comunicación a continuación describo los cambios que se requieren realizar.

Cambiar en la columna "Evidencia", de las fichas técnicas 7, 8, 9, 10 del componente de Información y Comunicación; actualmente se dice: "Lista de asistencia y fotografías", la propuesta de cambio es: "Informe digital y captura de pantalla de la notificación vía correo electrónico", lo anterior abonando a los temas de la cultura cero papel y gobierno digital.

Anexos

- Fichas Técnicas 7, 8, 9, 10 con propuestas de cambio

En espera de sus comentarios, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Misael Gabriel Gómez Camacho
Jefe del Departamento de Sistemas y Redes
Componente de Información y Comunicación



C.c.p: Expediente
MGGC

RECIBIDOS DOCUMENTOS
12.04.2021

Secretaría de Turismo
Avenida Juárez 703
Col. Centro, Oaxaca de Juárez c.p. 68000
Tel 5021200

FICHA TÉCNICA 7									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER				INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER				COMUNICAR INTERNAMENTE					
PROYECTO				Fomento de herramientas TICS para la comunicación e implementación de la cultura cero papel					
OBJETIVO				Fomentar el uso adecuado de herramientas de comunicación digital y sistemas de información para dar continuidad a la cultura cero papel					
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
Departamento de Sistemas y Redes					Lic. Misael Gamalíel Gómez Camacho				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
1.1	Pláticas y capacitaciones para el fomento de uso de herramientas TIC y sistemas de control								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
1.1	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Pláticas de sensibilización	23/03/21	09/10/21	Realizar 1 plática semestral	Pláticas	CRÍFICO (0-7) 0% -49% CON RIESGO (8-10) 50% -99% ACEPTABLE (15) 100%	Informe digital y captura de pantalla de la notificación por correo electrónico	Departamento de Sistemas y Redes
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Capacitaciones para el uso de las TICS como medios de comunicación	23/03/21	09/10/21	Realizar 1 capacitación semestral	Capacitaciones	CRÍFICO (0-272) 0% -49% CON RIESGO (273-544) 50% -99% ACEPTABLE (545) 100%	Informe digital y captura de pantalla de la notificación por correo electrónico	Departamento de Sistemas y Redes

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 7 La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- 8 Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo planteado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCI. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de las actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en número, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- 14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA 8									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Diseñar un documento de seguridad para los Sistemas de Información						
PROYECTO			Programa de recuperación de desastres						
OBJETIVO			• Diseñar un programa de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
Departamento de Sistemas y Redes					Lic. Misael Gamael Gómez Camacho				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
1.1	Plan para la recuperación de desastres del Data Center								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de inicio	Fecha límite					
1.1	Manual para la recuperación de desastres, Data Center	Manual de recuperación de desastres • Especificaciones técnicas • Recomendaciones • Procedimientos de Acceso • Detalle de infraestructura • Procesos de recuperación • Comprobación de servicios	01/02/21	30/11/21	Contar con un plan integral de recuperación de desastres	Reporte trimestral de comprobación de servicios	CON RIESGO	Informe digital y captura de pantalla de la notificación vía correo electrónico	Departamento de Sistemas y Redes
							CRÍCIQ (10-22) 0% - 100% CON RIESGO (276-546) 50% - 99% ACEPTABLE (546) 100%		

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 7 La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- 8 Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo planteado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- 14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA 9									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Diseñar manuales de respaldo para los Sistemas de Información.						
PROYECTO			Programa de resguardo de Información electrónica						
OBJETIVO			Contar con un plan para asegurar la información generada por los diferentes servidores del data center						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
Departamento de Sistemas y Redes					Lic. Misael Gamaliel Gómez Camacho				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
1.1	Generar normas y políticas para el respaldo de información, que generan los servidores en medios, físicos, electrónicos y en la nube, de los datos sustanciales de la Secretaría								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de inicio	Fecha límite					
1.1	Plan de respaldo de información electrónica	Manual para el respaldo de información electrónica •Respaldo de Base de datos y directorio SITE •Respaldo de base de datos y directorio página web •Respaldo de servidor correo electrónico institucional •Respaldo de servidor DIMP •Respaldo configuración FORTINET •Respaldo sistema de control de asistencia	20.02.21	01.03.21	Contar con un respaldo mensual de información electrónica	Respaldo mensual	CON RESALDO	Informe digital y captura de pantalla de la notificación vía correo electrónico	Departamento de Sistemas y Redes

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 7 La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- 8 Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo planteado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCl. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- 14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA 10										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER				INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER				Diseñar Actividades para los Sistemas de Información.						
PROYECTO				Implementación de un Comité de Tecnologías						
OBJETIVO				Contar con Comité de Tecnologías para la evaluación y mejora continua de las TICS						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Departamento de Sistemas y Redes					Lic. Misael Gamaliel Gómez Camacho					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1	Generar normas y políticas para el uso adecuado de las TICS									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1	Documento que integre los acuerdos tomados para el uso adecuado de TICS	*Instalación del Comité de Tecnologías. *Establecer calendario de sesiones. *Implementar actividades de mejora en materia de TICS. *Evaluación y seguimiento de los controles internos de TICS.	15/03/21	20/11/21	Implementar un Comité de Tecnologías que de seguimiento a los temas relacionados con la TICS.	Sesiones	CONPRESGG	CHECO (0-7) 0%-40% CONPRESG (8-14) 50%-90% ACEPTABLE (15) 100%	Informe digital y captura de pantalla de la notificación vía correo electrónico.	Departamento de Sistemas y Redes
									CHECO (0-7) 0%-40% CONPRESG (15-21) 50%-90% ACEPTABLE (22) 100%	

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 7 La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- 8 Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo planteado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- 14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.